



11° REUNIÓN PLENARIA PROYECTO DE MEJORA PESQUERA (FIP) DE ALMEJAS CHOCOLATA Y CHIRLA EN EL SISTEMA LAGUNAR DE ALTATA-ENSENADA DEL PABELLÓN, SINALOA

MINUTA

Fecha: 27 de febrero 2024

Sede: Hotel Wyndham Ejecutivo, salón Jacarandas, Culiacán, Sinaloa

Participantes: CONANP, Soc. Coop. Procopio Rubio Medina, Coop. Almejeras de Santa Cruz, Enlaces Comunitarios, Pura Pesca, Fundación GC1, IMIPAS, Coop. Puerto de Altata, Municipio de Navolato, Coop. Ensenada de la Paloma, ISAPESCA, PNO y EDF.

Objetivos: Dar actualizaciones y siguientes pasos al grupo del FIP en los siguientes temas:

1. Funciones de la CONANP e identificación de Áreas Naturales Protegidas y su clasificación
2. Conocimiento de las Reglas de Control para el Manejo Pesquero
3. Programa de Cambio Climático: Red de Cambio Climático y Assessment en Sinaloa
4. Código de Conducta del Proceso de Responsabilidad Social y definición del Comité

ORDEN DEL DÍA

- **Bienvenida y revisión de la agenda por la Mtra. Martha Rosales.** Agradeciendo la presencia de todos los socios del FIP en la reunión, dio lectura al orden del día y presentó a Fuego Verde quienes realizarán el estudio para cambio climático en Sinaloa.
- **Presentación Funciones de la CONANP, proyectos en Sinaloa e identificación de áreas naturales y su clasificación.** La Maestra Gómez comentó que la CONANP trabaja para conservar el patrimonio natural de México y los procesos ecológicos de 255 Areas Naturales Protegidas (ANP). Nos explico que son las ANP y cuales son las atribuciones de los propietarios de ellas, asi mismo, nos explico cuantos tipos de ANP existen. En Sinaloa hay 6 ANP, 502 Islas en toda la costa y 208 elementos insulares frente Municipio Navolato y 84 frente al Municipio de Culiacán. Existen además 144 Sitios Ramsar a nivel nacional, lo que lo hace el segundo país con más Sitios asignados, de estos 9 estan ubicados en Sinaloa y uno de ellos es la Bahía de Ensenada del Pabellón, que no considera la parte de Altata.

Preguntas y comentarios: Yanett Castro preguntó si es factible solicitar una ampliación del sitio Ramsar ya que hay muchas construcciones que están afectando al manglar. La Maestra Gómez respondió que si es posible; en el sitio Ramsar está permitida la actividad pesquera pero conservando y cuidando las especies. Martha Rosales, solicitó conocer que diferencias existen entre solicitar una ampliación de Sitio Ramsar o una ANP y que implicaciones tendrían. La Maestra Gómez comentó que solicitar una ANP es un proceso más largo y debe



ser consensuado con diversos actores que viven y tienen actividad en la zona, además que se necesitan un estudio técnico justificativo (ETJ) para su solicitud. Las actividades que pueden ejercerse dependerán de la categoría que tenga la ANP, además de que se necesita un presupuesto para decretar una ANP. El Dr. Carlos Alvarez de PNO consulto si se considerar el espejo de agua dentro del ANP, a lo que la maestra comentó que no lo incluye. Otros comentarios fueron de parte del Maestro Darío Chávez de IMIPAS sobre que es importante cuidar el manglar para evitar los impactos negativos en la pesca; aunado a ello, el Lic. Rubén Castro de Pura Pesca, preguntó si el manglar es una especie protegida; La Maestra Gómez asintió y comentó que SEMARNAT es la autoridad que otorga este permiso y por tanto no se puede talar ni aprovechar el manglar; para que esto se cumpla, la PROFEPA es quien vigila esta parte. Así, los pescadores mencionaron que deben vigilar ya que gran parte del manglar ha sido talado.

- **Presentación Programa de Cambio Climático. Iniciativas: Red de Cambio Climático y Assessment Sinaloa por Fuego Verde.** Martha Rosales de EDF informo a los miembros de la Asamblea que EDF está iniciando la incorporación del componente de Cambio Climático al Programa, para lo cual se han puesto en marcha 2 iniciativas: La Red de Cambio Climático, conformado por actores de gobiernos federal, estatal, investigadores, sector pesquero y organizaciones civiles de Yucatán, Campeche, Sonora, Baja California Norte y Sur y Sinaloa, con la finalidad de integrar una agenda de análisis y propuestas de solución en materia de efectos y resiliencia al cambio climáticos en estos Estados e incorporalas a los esfuerzos que se están realizando en nuestro país como compromiso internacional sobre el tema.

La otra iniciativa es la realización de un Estudio de variabilidad del cambio climático, tanto para Yucatán como para Sinaloa. Para lo cual se ha contratado a la Organización Fuego Verde para llevar a cabo este estudio y analizar los indicadores que están impactando a los sistemas lagunares de estos Estados. Posteriormente, Fuego Verde se presentó nuevamente y dio inicio a una dinámica para obtener un poco de información preliminar.

Dinámica: Se conformaron equipos con todos los participantes de la Asamblea para responder 3 preguntas acerca de su percepción sobre cambio climático y su posible impacto, si consideraban que este fenómeno está afectando a sus comunidades y que acciones podrían hacerse para mitigarlas. Al final del tiempo establecido los 3 equipos presentaron sus respuestas.

- **Presentación ¿Qué son las Reglas de Control? Importancia y utilización en los procesos de manejo pesquero por Dr. Carlos Álvarez (PNO).** El doctor Alvarez explicó a los presentes lo que son las reglas de control y para que se utilizan, para ello, dió diversos ejemplos sobre cómo pueden ser las capturas en las pesquerías y sus ganancias en un determinado lapso, presentando 3 escenarios distintos, quedando claro que siempre es mejor opción pescar por muchos años con un ingreso relativamente fijo, que ganar mucho solo por 5-10 años y después no tener más recurso. Asimismo el Dr. Alvarez explicó qué son las estrategias de explotación pesquera y los datos que son relevantes para poder tener reglas de control.



Preguntas y comentarios: La pescadora Yanett Castro comentó que este grupo “ya se tardó” para tomar decisiones, ya que aparentemente hay más demanda en el mercado de almeja, pero no hay acuerdos de como sacar la almeja y comercializarla. La gente interesada en la almeja conoce la situación en Altata; aunque se ha tenido buen desempeño y avance en el trabajo considera que no se han aprovechado las oportunidades y los logros. El Maestro Darío Chávez (IMIPAS), agradeció a Carlos Alvarez por su excelente presentación y claridad de conceptos. Pero señaló que hizo falta hablar de el concepto de sustentabilidad, aunque estaba implícito, debió resaltarlo para que las personas tengan este concepto más presente. Por último el pescador Leonel Higuera dijo que no conocía estos conceptos y ahora los entendía mejor y como éstos funcionan en el manejo de las pesquerías.

- **Presentación Código de Conducta de responsabilidad social y definición del Comité representativo por la Dra. Laura Ibarra (PNO).** Inició dando un recordatorio sobre que trata esta Política de Responsabilidad Social, como parte del FIP de Chocolate y Chirla. Posteriormente el Biol. Armando Martínez, nuevo miembro de PNO para atender los temas del FIP en cuestión con sede en Culiacán, nos explicó, que son los Código de Conducta. Estos son completamente voluntarios y consensuados. El FIP de Almejas, tiene que integrar su propio Código de Conducta y para ello se necesita formar un grupo de personas, representando a los diferentes sectores de la Asamblea para ayudar a generar este Código de Conducta.

Ambos miembros de PNO, solicitaron el apoyo de la Asamblea para establecer este grupo de diseño, como sigue: 3 líderes pesqueros, 3 miembros de la Sociedad Cooperativa, 3 pescadores libres y 3 trabajadores de proceso o administración de la actividad pesquera.

Preguntas y comentarios. El Ing. Rafael Sánchez, Director de ISAPESCA sugirió cambiar el término de pescador libre, ya que este es para personas que no poseen permiso y sería contradictorio con lo que se hace en el FIP. La Dra. Ibarra respondió que no necesariamente se refiere a estos pescadores, más bien son pescadores con permiso, pero no afiliados a alguna cooperativa; a su vez, Rubén Castro de Pura Pesca intervino diciendo que esta situación es muy real, existen pescadores libres (son ilegales) y quizás este Código sea una oportunidad para la legalidad. Aunado a este comentario, Juan Diego Medina, líder pesquero explicó que se han dado oportunidades a los pescadores libres y han pertenecido a cooperativas, al final desertan para no realizar pagos y por no seguir las reglas de las Cooperativas, por tanto son pescadores ilegales. Finalmente, El Maestro Darío Chávez del IMIPAS mencionó que es importante hacer hincapié a los pescadores que este Código no representa nada de legalidad, es decir no hará legales a pescadores libres o tendrán acceso a permiso u otros trámites, para que ellos sepan que este Código de Conducta es más una situación interna del FIP.

ACUERDOS

- I. Enviar Minuta de la reunión y las presentaciones a todos los participantes por parte de EDF.
- II. Conformar el Comité para el Código de Conducta, el cual deberá estar constituido a más tardar en 10 días, a partir de la Asamblea.



FOTOS REUNIÓN





LISTAS DE ASISTENCIA

LISTA DE ASISTENCIA
Asamblea 11 del FIP de almejas

FECHA: 27 de Febrero del 2024
HORA DE INICIO: 9:50 am HORA DE TÉRMINO: 13:00

No	NOMBRE	FEDERACIÓN Y/O COOPERATIVA	CORREO	FIRMA
1	Leonel E. Aguero	SOC de coop de P... Covrus	higuera.leonel@covrus.com	[Signature]
2	Ruben Castro	Pura Pesca	ruben@purapesca.mx	[Signature]
3	Yanett H. Castro N.	Almoxeres de Santa Cruz	yanetcastro3@gmail.com	[Signature]
4	Indira Gabriela Dominguez	CONANP	igdominguez@conanp.mx	Indira Dominguez
5	Miguel E. Calderin	Fundación GCS	miguelcalderin72940@gmail.com	[Signature]
6	Rosendo Briseño Quintanilla	ENLACE	Briseñoquintanilla@hbtmail.com	R. V. G. B.
7	Alfonso Carrero Ortega Lizaso	LNIPAS	gillato.ortega@lnipas.gob.mx	[Signature]
8	Dario Elvira Herrera	LNIPAS	dario.e.herrera@lnipas.gob.mx	[Signature]
9	Armando M. Jires	Pronatura	ajmartinez@pronatura-nordeste.org	[Signature]
10	Laura Elbarra Garcia	Pronatura Noroeste	libarra@pronatura-noroeste.org	[Signature]
11	Carlos Alvarez	Pronatura Noroeste	calvarez@pronatura-noroeste.org	[Signature]
12	Aristoteles Stavrinsky	EDT de Mexico	stavrinsky@amsi.com	[Signature]
13	Lisa Arce Medina	COOP. Pdo N. Itzamal	Puerto de Calka 1944 @hotmail.com	[Signature]
14	Wan A. Valdez B.	Pesca y Acu. Navolato	pesca.y.acu.navolato@gob.mx	Juan A. Valdez
15	José Francisco Mejía Galindo	Pura Pesca	jose@purapesca.mx	[Signature]
16	Jose Tomas Olivares	COOP. Enseñada de la Peima	enseñada.de.la.peima1964@hbtmail.com	[Signature]



LISTA DE ASISTENCIA
Asamblea 11 del FIP de almejas



FECHA: 27 de Febrero del 2024

HORA DE INICIO: 9:30 am

HORA DE TÉRMINO: 13:00

No	NOMBRE	FEDERACIÓN Y/O COOPERATIVA	CORREO	FIRMA
1	Victor Alfonso Rubio Gonzalez	S.C.P.P. Procepio Rubio M	victorrubio.gonzalez@gmail.com	
2	Martha Prosalet	EDF de Mexico, A.C.	martharoc@telcel.com.mx	
3	Rubel Sanchez Molina	ISAPESCA	rubel.sanchez@isabagob.mx	
4	Magaly Roa Klein	E.D.F. MX	rloagaly@gmail.com	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				